

Kallendorf, Hilaire

*La retórica del exorcismo: ensayos sobre religión y literatura*. Madrid: Iberoamericana/Frankfurt am Main: Vervuert, 2016. 357 pp. (ISBN: 978-84-8489-938-9)

Durante la Edad Media y la temprana Edad Moderna el diablo y otros espíritus malignos formaban parte de la realidad cotidiana. Estas entidades, según se creía, se podían apoderar de cuerpos de personas y causar aterradoros efectos físicos. Con el objetivo de liberar a los energúmenos de aquellos demonios y probar la superioridad de Dios, los expertos en la materia –principalmente clérigos y médicos– llevaban a cabo sus exorcismos según las prescripciones religiosas, a veces incluso en público. Esa dimensión propagandística les llevaba a describir a menudo en detalle los síntomas típicos y los sufrimientos que observaban en las víctimas, así como los rituales con los que se podían expulsar a los demonios invasores, convirtiéndose en un fenómeno que ha despertado el interés tanto de autores de ficción, como de tratadistas coetáneos, sin faltar los investigadores de nuestro tiempo.

En este contexto se enmarca la reciente obra de Hilaire Kallendorf: *La retórica del exorcismo: ensayos sobre religión y literatura*. La autora es profesora de Estudios Hispánicos y Es-

tudios Religiosos en la Texas A&M University, dos áreas de investigación que visitó ya en su primera monografía de temática similar, *Exorcism and Its Texts* (2003), en donde estudiaba la posesión demoníaca a partir de varias fuentes literarias de inicios de la Edad Moderna. El libro aquí reseñado constituye una recopilación de trece artículos, publicados originalmente entre 1998 y 2009 en diversas revistas especializadas; de ellos, diez han sido traducidos del inglés por Mauricio Childress-Usher y los tres restantes fueron publicados originalmente en lengua española.

El contenido del volumen es de índole bastante heterogénea ya que, contrariamente a lo que sugiere el título, los textos no se limitan al ámbito del exorcismo: a partir de un especial enfoque en el teatro, abarcan un abanico de temas cuyo nexo es la religión y sus distintas manifestaciones en la literatura. Hallamos ocho artículos estrechamente relacionados con la temática de la demonología y la posesión demoníaca, cinco de los cuales tratan específicamente el exorcismo, mientras que los cinco restantes carecen de conexión directa con dicha temática: en ellos, la autora aborda la casuística en el teatro áureo, el atuendo de los personajes que encarnan los pecados capitales en los autos sacramentales, la cuestión de la cristiandad de Estacio o las adapta-

ciones literarias de los *Trenos* del profeta Jeremías.

En una breve introducción, la propia autora pone de manifiesto la heterogeneidad de los asuntos que aborda, una diversidad que no aspira a superar subrayando los vínculos entre ellos ni bosquejando una introducción general al tema, como podría desprenderse del título; será el lector quien tenga que producir ese discurso unificador con la lectura de los trabajos recogidos, procedentes de publicaciones anteriores.

Con respecto a los ocho artículos centrados en la temática fundamental de la obra, la demonología, resulta conveniente no seguir el orden en el que aparecen los ensayos, sino empezar con “La retórica del exorcismo” (217-49), que presta nombre al presente volumen y que nos facilita unos conocimientos básicos para la comprensión de este fenómeno. Allí la autora estudia distintos documentos (por ejemplo textos bíblicos o litúrgicos y manuales de exorcismo) para establecer que existe una estructura reiterada en textos que describen rituales exorcistas. Desde un punto de vista estilístico, analiza los aspectos formales y lingüísticos de estos manuales con el fin de explicar el exorcismo como un fenómeno retórico en la temprana Modernidad. De forma ejemplar analiza la estructura de *Practica exorcistarum* de Polidorus,

entre otros, y señala que dicho texto, por incluir los elementos indispensables de la oratoria tradicional –i.e., exordium, narratio, divisio, refutatio, probatio y peroratio– cumple con las normas de la retórica clásica.

En “Religión cristiana vs. medicina morisca en la Cuenca del siglo XVI” (289-309) explora el caso histórico del curandero morisco Román Ramírez y la eficacia de sus tratamientos curativos, todo bien documentado en las actas de su proceso inquisitorial, y lo contrapone a la tradición cristiana de enfrentarse a ciertas enfermedades: magia y sahumeros vs. exorcismos ejercidos por clérigos. A través de varias fuentes históricas sobre Román Ramírez, la autora expone muy cabalmente estas dos tradiciones enfrentadas, su eficacia y sus respectivas competencias y conflictos. Ya por último, la investigadora atiende a las adaptaciones literarias del caso de Román Ramírez (304-06). Primero alude a la comedia *Quien mal anda, en mal acaba* del novohispano Juan Ruiz de Alarcón, que se sirvió de la leyenda sobre el personaje histórico para crear al protagonista del mismo nombre. En segundo lugar, Kallendorf remite a una obra mucho menos obvia: según la autora, al escribir el *Quijote*, en concreto el episodio del caballo mágico Clavileño, el mismo Cervantes se inspiró en las actas inquisitoriales de Román que “solía montar con su

abuelo sobre un caballo mágico para viajar rápidamente de un sitio a otro” (305). Lamentablemente, la autora hace solo una breve mención a estas adaptaciones literarias, las cuales hubieran merecido un tratamiento más detallado.

El siguiente grupo de artículos presta especial atención a diferentes obras de Cervantes. En “Las aventuras diabólicas de don Quijote, o el auto-exorcismo y el surgir de la novela” (37-58), Kallendorf emprende un estudio del tratamiento, a veces satírico-burlesco, a veces serio, de fenómenos sobrenaturales en el *Quijote*. Explica las muchas (mal)aventuras del caballero andante por una posible posesión demoníaca causada por la lectura de libros considerados peligrosos, en la que el propio caballero habría invocado involuntariamente al diablo a través de una de aquellas obras. Recuerda el uso abundante de vocabulario diabólico, destaca varios pasajes que ofrecen comparaciones entre don Quijote y el diablo, y remite a los sitios frecuentados por demonios, lugares encantados, animales y hombres endemoniados, que incitan al protagonista a sentirse perseguido por el Maligno. La autora se sirve de diferentes fuentes coetáneas, citando por ejemplo al lexicógrafo y exorcista Benito Remigio Noydens y a los notorios tratadistas Martín de Castañega, Pedro Ciruelo y Martín

del Río, con el fin de apoyar su interpretación y contextualizar las numerosas referencias al diablo y los rituales exorcistas, incluso los utilizados por don Quijote para desendemoniarse a sí mismo. Según Kallendorf, al crear un personaje tan autónomo como don Quijote que hasta se exorciza a sí mismo, Cervantes hizo evolucionar el género de la novela.

Otro ensayo que se ocupa de la obra cervantina, “Cervantes y la posesión demoníaca: *El rufián dichoso*, Blasco de Lanuza y el *ars moriendi*” (119-33), persigue esta materia de conjurar demonios en la comedia *El rufián dichoso* contextualizándola mediante el manual de exorcismos de Blasco de Lanuza, *Patrocinio de ángeles y combate de demonios* (1652), haciendo hincapié en la intertextualidad entre los dos textos. En la comedia aparecen en escena los demonios, primero en forma de ninfas, y luego otros que han poseído a Ana de Treviño que está a punto de morir, lo cual Kallendorf vincula con el *ars moriendi*. Mediante un acto de caridad, el protagonista Cristóbal salva el alma de Ana (que ha perdido su fe) en su lecho de muerte al prometerle intercambiar sus pecados por sus propias obras de caridad. De esta manera el clérigo consigue expulsar los espíritus inmundos y ganar “la batalla final contra la tentación de los demonios” (119) y salvar el alma de Ana. En el contexto del *ars moriendi*,

Kallendorf califica la muerte de Ana como “la muerte ideal”, que alcanza por el apoyo de Cristóbal a restaurar su fe y expulsar las entidades que la poseían, acorde con Blasco de Lanuza en su *Patrocinio*. La autora se refiere también a dos pinturas (una del s. XIII y otra del s. XV) que retoman el motivo de la lucha entre los ángeles y los demonios por el alma de un muerto o moribundo (126-27), ilustrando ese motivo recurrente que “hacía a los demonios tangibles para la gente común [...]. Pero también ofrecía esperanza y edificación a los que se desesperaban” (130-31). Asimismo, se opone decididamente a críticos como Schevill, Bonilla e Ynduráin por menospreciar en esta obra cervantina la falta de verosimilitud (debido a la actuación de demonios en escena) y se une a estudiosos como Casaldueiro, Valbuena Prat y otros, a causa de la eminente importancia de situar la pieza en su debido contexto histórico-religioso para poderla entender y apreciarla en su totalidad.

El tercer artículo de este grupo se intitula “La Inquisición, ¿por qué deshace la cabeza encantada?” (203-16) y trata el tema de la cabeza parlante en el Quijote (II, 62), así como las preguntas de por qué la Inquisición interviene únicamente en este episodio y por qué reaccionan con “puro espanto” (204) incluso los espectadores concedores del truco de

la máquina de Antonio Moreno. Al situar la obra y su escritor en el contexto histórico europeo, Kallendorf encuentra la respuesta en las creencias coetáneas demonológicas, remitiendo sobre todo a los neoplatónicos italianos Marsilio Ficino y Tommaso Campanella. En sus tratados presentan su convicción de que se pudieran fabricar talismanes y estatuas que atraían a entidades espirituales, o sea, demonios, que tomaban posesión de estos objetos y de este modo podían influenciar a los seres humanos, por ejemplo, mediante pronósticos. La autora demuestra que “la creencia en esta magia demoníaca de las estatuas” (209) era tan corriente que “la supuesta cabeza encantada habría sido percibida como algo tan peligroso que obligara a la Inquisición a actuar para deshacerla” (205).

Dentro de este conjunto de ensayos principalmente centrados en la literatura española áurea, se incluyen también dos artículos sobre el teatro inglés: uno que discute la función cómico-burlesca del exorcismo en el *Ignoramus* de Ruggle (71-81), y otro sobre dos tratados de demonología como intertextos del drama shakespeariano *Hamlet* (17-36). Posiblemente hubiera sido aconsejable traducir también las citas en inglés, dado que el público potencial de este libro son investigadores de literatura española, algo que también se echa de

menos en otros dos ensayos sobre literatura áurea escritos originalmente en inglés –“*Celestina* en Venecia: piedad, pornografía, *poligrafía*” (83-117) y “El amor enloquecido y la posesión en Lope” (135-63). Casi es recomendable leerlos en el original, ya que el recurrente cambio entre los dos idiomas es muy fatigoso.

Se trata de un compendio de un laborioso trabajo de investigación que reúne muchas perspectivas distintas y cuyos artículos, en su mayoría, propician una lectura variada y rápida. El presente volumen nos ayuda a comprender los diferentes vínculos entre la literatura y la religión en el contexto de la Temprana Modernidad a la vez que explica los rituales exorcistas y expone sus diversas manifestaciones tanto históricas como literarias. Pero aunque todos los artículos contenidos en este volumen son ilustrativos e interesantes, los que tienen una temática ajena al hilo principal no acaban de encajar en un volumen enfocado en la retórica del exorcismo. En cuanto a la ordenación de los artículos que responde a una cuestión puramente cronológica, quizás hubiera sido mejor una ordenación basada en áreas temáticas para conseguir una línea más coherente. Esta recopilación de trabajos previamente publicados hubiera ganado aún más en interés de haberse complementado con información bi-

biográfica del último decenio, labor que posiblemente hubiera retrasado la aparición de esta manejable antología.

Anne-Katrin Bermann  
 Universität Trier (ALEMANIA)  
 anne@bermannswelt.de

---

Lanz, Juan José.

*Juan Ramón Jiménez y el legado de la modernidad*. Barcelona: Anthropos, 2017. 272 pp. (ISBN: 978-84-16421-53-4)

En 1956, la Academia Sueca otorgó el Premio Nobel de literatura al poeta español Juan Ramón Jiménez. Además de ser un reconocimiento a las letras hispánicas, ausentes hasta entonces en la historia del premio, esta distinción hizo evidente el afianzamiento de un proyecto poético que durante más de medio siglo supo dialogar con lo mejor de la poesía occidental de su época. Se trataba de un galardón entregado a una obra de riquísima complejidad y fruto de una búsqueda estética que, en palabras del propio Juan Ramón, había experimentado “revoluciones íntimas”, “renovaciones propias” y “renacimientos míos”. La trayectoria poética de Jiménez, en efecto, ha sabido combinar el proyecto estético de la modernidad en occidente con la más rica tradición, tanto culta como po-